

tante documentación serán facilitados en los siguientes lugares:

Oficialía Mayor del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, despacho 306, calle Agustín de Bethencourt, número 4, Madrid.

Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Tarragona.

Apertura de proposiciones económicas: La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar, una vez calificada la documentación exigida, el día 21 de diciembre de 1995, en la sala de juntas de la cuarta planta de la sede central del Departamento, calle Agustín de Bethencourt, número 4, Madrid, a las diez horas.

El importe del anuncio de la presente Resolución será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de noviembre de 1995.—El Director general, Enrique Heras Poza.—68.544.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia concurso público, por procedimiento abierto, para la contratación de los servicios de limpieza de los locales ocupados por la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Lleida, ubicados en la avenida del Segre, número 2, y avenida de Cataluña, número 2, durante el año 1996.

CONDICIONES DE LA LICITACION

Objeto: Contratación de los servicios de limpieza de los locales ocupados por la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Lleida, ubicados en la avenida del Segre, número 2 y avenida de Cataluña, número 2, durante el año 1996.

Importe máximo de la licitación: 5.300.000 pesetas.

Fianza provisional: Para optar a la contratación los oferentes deberán depositar, en concepto de fianza provisional, el 2 por 100 del importe del presupuesto de licitación, es decir, 106.000 pesetas.

Clasificación del contratista: No se exige por ser el importe inferior a 10.000.000 de pesetas.

Documentación exigida: La que se especifica en el apartado 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la presente contratación.

Presentación de proposiciones: Se efectuará en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, calle Agustín de Bethencourt, número 4, primera planta, Madrid, o en los demás Registros y lugares señalados en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las dieciocho horas del día 13 de diciembre de 1995.

Pliegos de condiciones: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas y la restante documentación serán facilitados en los siguientes lugares:

Oficialía Mayor del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, despacho 306, calle Agustín de Bethencourt, número 4, Madrid.

Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Lleida.

Apertura de proposiciones económicas: La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar, una vez calificada la documentación exigida, el día 21 de diciembre de 1995, en la sala de juntas de la cuarta planta de la sede central del Departamento, calle Agustín de Bethencourt, número 4, Madrid, a las diez horas.

El importe del anuncio de la presente Resolución será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de noviembre de 1995.—El Director general, Enrique Heras Poza.—68.541.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia concurso público, por procedimiento abierto, para contratar los servicios de mantenimiento de instalaciones de fontanería, eléctricas de baja tensión, calefacción y agua caliente en los locales de la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Cantabria, ubicados en la calle Vargas, número 53, durante el año 1996.

CONDICIONES DE LA LICITACION

Objeto: Contratación de los servicios de mantenimiento de instalaciones de fontanería, eléctricas de baja tensión, calefacción y agua caliente en los locales de la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Cantabria, ubicados en la calle Vargas, número 53, durante el año 1996.

Importe máximo de la licitación: 6.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: Para optar a la contratación los oferentes deberán depositar, en concepto de fianza provisional, el 2 por 100 del importe del presupuesto de licitación, es decir, 120.000 pesetas.

Clasificación del contratista: No se exige por ser el importe inferior a 10.000.000 de pesetas.

Documentación exigida: La que se especifica en el apartado 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la presente contratación.

Presentación de proposiciones: Se efectuará en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, calle Agustín de Bethencourt, número 4, primera planta, Madrid, o en los demás Registros y lugares señalados en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las dieciocho horas del día 13 de diciembre de 1995.

Pliegos de condiciones: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas y la restante documentación serán facilitados en los siguientes lugares:

Oficialía Mayor del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, despacho 306, calle Agustín de Bethencourt, número 4, Madrid.

Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Cantabria, calle Vargas, número 53.

Apertura de proposiciones económicas: La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar, una vez calificada la documentación exigida, el día 21 de diciembre de 1995, en la sala de juntas de la cuarta planta de la sede central del Departamento, calle Agustín de Bethencourt, número 4, Madrid, a las diez horas.

El importe del anuncio de la presente Resolución será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de noviembre de 1995.—El Director general, Enrique Heras Poza.—68.537.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia concurso público, por procedimiento abierto, para contratar los servicios de mantenimiento de las instalaciones de aire acondicionado, electricidad y fontanería de los locales ocupados por la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Guadalajara, ubicados en la plaza de Fernando Beladiez, número 1, durante el año 1996.

CONDICIONES DE LA LICITACION

Objeto: Contratación de los servicios de mantenimiento de las instalaciones de aire acondicionado, electricidad y fontanería de los locales ocupados por la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Guadalajara, ubicados

en la plaza de Fernando Beladiez, número 1, durante el año 1996.

Importe máximo de la licitación: 5.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: Para optar a la contratación los oferentes deberán depositar, en concepto de fianza provisional, el 2 por 100 del importe del presupuesto de licitación, es decir, 100.000 pesetas.

Clasificación del contratista: No se exige por ser el importe inferior a 10.000.000 de pesetas.

Documentación exigida: La que se especifica en el apartado 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la presente contratación.

Presentación de proposiciones: Se efectuará en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, calle Agustín de Bethencourt, número 4, primera planta, Madrid, o en los demás Registros y lugares señalados en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las dieciocho horas del día 13 de diciembre de 1995.

Pliegos de condiciones: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas y la restante documentación serán facilitados en los siguientes lugares:

Oficialía Mayor del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, despacho 306, calle Agustín de Bethencourt, número 4, Madrid.

Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Guadalajara, plaza Fernando Beladiez, número 1.

Apertura de proposiciones económicas: La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar, una vez calificada la documentación exigida, el día 21 de diciembre de 1995, en la sala de juntas de la cuarta planta de la sede central del Departamento, calle Agustín de Bethencourt, número 4, Madrid, a las diez horas.

El importe del anuncio de la presente Resolución será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de noviembre de 1995.—El Director general, Enrique Heras Poza.—68.540

Resolución del Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social por la que se anuncia la convocatoria del concurso público, por el procedimiento abierto, número CA 2/95/CP.

Objeto: Contratación del servicio de limpieza del Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social, mediante concurso, por el procedimiento abierto y con tramitación anticipada del expediente administrativo.

Presupuesto de licitación: 3.800.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1996.

Pliegos de condiciones: El pliego de cláusulas administrativas y el de prescripciones técnica se encuentran a disposición de los interesados, en el Registro General del Instituto Nacional de Fomento de Economía Social, calle Pío Baroja, 6, 28009 Madrid, teléfono 409 09 41, extensión 5033 y telefax 574.96.03, donde se podrán consultar o solicitar, respectivamente en horas hábiles de oficina y durante el plazo de admisión de proposiciones.

Garantía provisional: A disposición del Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social, el 2 por 100 del importe máximo de licitación, es decir, 76.000 pesetas, constituida de acuerdo con lo establecido en el correspondiente pliego.

Clasificación exigida: No procede. De acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas, la solvencia económica y financiera, se acreditará por los medios fijados en el artículo 16, letras b) o c) de la Ley 13/1995, de 18 de mayo.

Modelo de proposición: Se facilita unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.